

Anexo I. Competencias básicas al término de la Educación infantil

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, escolar y social. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

La competencia la demuestra el alumnado cuando es capaz de actuar, de resolver, de producir o de transformar la realidad a través de las tareas que se le proponen. La competencia, desde el doble proceso de enseñanza y aprendizaje, se adquiere y mejora a lo largo de la vida en un proceso que puede ser secuenciado y valorado en las distintas fases de la secuencia.

La Unión Europea fija en ocho las competencias “clave” al concluir la enseñanza obligatoria y el Ministerio de Educación y Ciencia, en el Anexo I de los reales decretos por los que establecen las enseñanzas mínimas de las etapas que constituyen la educación básica y obligatoria, recoge ocho competencias como básicas al término de la educación obligatoria.

En Castilla-La Mancha se realizó un estudio de identificación de competencias básicas al término de las distintas etapas, incluida la Educación infantil, durante los cursos 2001-2002 y 2002-2003 en el que participaron 2.476 profesores y profesoras de las distintas etapas y 81 componentes de otros sectores de la comunidad educativa y cuyas conclusiones se recogen a la hora de definir cada una de las competencias en esta etapa.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha amplía a nueve las competencias básicas, añade la “competencia emocional” y las incorpora como referente curricular en todas las etapas, adaptando su contenido al desarrollo evolutivo del alumnado. En el caso del Segundo ciclo de la Educación infantil estas son:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática.
- c. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- d. Tratamiento de la información y competencia digital.
- e. Competencia social y ciudadana.
- f. Competencia cultural y artística.
- g. Competencia para aprender a aprender.
- h. Autonomía e iniciativa personal.
- i. Competencia emocional.

El orden establecido no supone criterio de prioridad y la descripción de las habilidades que integran cada competencia contribuye a definir su uso como referente en la evaluación.

a. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia está referida al uso por el niño y la niña de las cuatro destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir) para construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos o hechos de forma apropiada y en distintos contextos sociales y culturales y para regular la conducta, tanto en la lengua propia como en el resto de las lenguas que se utilizan en el aprendizaje.

En el caso del niño y la niña de Educación infantil las destrezas de escuchar y hablar son prioritarias en la lengua castellana y exclusivas en la lengua extranjera, pero esto no impide el acercamiento al código escrito y, sobre todo, a la literatura infantil a través de cuentos y relatos.

En este momento del proceso, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística está íntimamente ligado, tanto en la comprensión como la expresión, con en el uso del resto de códigos de comunicación, principalmente con el gesto y el movimiento mediante el lenguaje corporal y al uso de la imagen y la representación con el lenguaje icónico.

El uso de estos lenguajes potencia el desarrollo de las habilidades lingüísticas y permite, crear vínculos con los demás y con el entorno, transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

La niña y el niño de cinco años y de seis, para las nacidas y nacidos a partir de enero del año en curso, son competentes para expresarse de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su edad; de describir objetos, personas y situaciones; y de comprender la información de un cuento o relato leído o contado por otros y la información visual de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico; de memorizar y recitar poesías, refranes y canciones en lengua propia y extranjera.

Asimismo es competente para relatar e inventar pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos o imágenes; y de utilizar un vocabulario semejante organizado en torno a rutinas de comunicación y comprensión en lengua extranjera. Y por último, es competente para leer y escribir palabras y frases relevantes relativas a su entorno y vivencias.

b. Competencia matemática.

En la Educación infantil, se ponen las bases para que la niña y el niño construyan de forma coherente las habilidades matemáticas y las utilice de forma automatizada. En esta etapa accede, mediante la manipulación y el conteo, al concepto y representación del número y al inicio de las operaciones básicas de la suma como adición y de la resta como sustracción. Además adquiere los conceptos básicos imprescindibles para comprender e interpretar la realidad a través de las formas, el uso del tiempo y la representación del espacio.

La combinación de estos elementos le permite construir el pensamiento lógico y utilizarlo para resolver problemas sencillos que en el aula se le presentan de manera guiada y en la sociedad aparecen de forma natural.

La niña y el niño de cinco o seis años son competentes para identificar y utilizar los cuantificadores básicos de cantidad, tamaño, espaciales, temporales...; los números de, al menos un sólo dígito y asociarlos a la cantidad; de identificar, nombrar y representar las formas geométricas básicas; de ordenar objetos, números, formas, colores...atendiendo a dos o más criterios; y de resolver pequeños problemas juntando y quitando.

c. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo que le rodea.

El niño y la niña en esta etapa amplían el conocimiento del mundo que le rodea a través de la interacción con las personas, la manipulación de los objetos y de la exploración del espacio y del tiempo, fundamentalmente en situaciones de juego.

El nombre, y las cualidades del propio cuerpo y el de los otros, los objetos, los entornos naturales y sociales y las personas los va conociendo e integrando en esquemas cada vez más complejos que, a su vez, le sirven de base para nuevos aprendizajes y para interpretar la realidad.

El desarrollo de esta habilidad para interactuar con el mundo que le rodea le irá permitiendo anticipar situaciones y evitar riesgos, construir los hábitos básicos de supervivencia y salud, para conocer los efectos que su actuación produce y para actuar con respeto hacia las plantas, animales, objetos...

La niña y el niño de cinco o seis años son competentes para localizar y orientarse en espacios cotidianos; para situarse en el tiempo (ayer, hoy, mañana, un día, una semana, las estaciones...) y localizar acontecimientos relevantes; y para identificar y definir por su utilidad los elementos representativos de la realidad más cercana: grupos sociales, profesionales, elementos urbanos y naturales, animales, medios de comunicación y transporte, manifestaciones culturales y artísticas.

d. Competencia digital.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales son herramientas atractivas para la niña y el niño que despiertan su interés por jugar.

En Educación infantil la niña y el niño desarrollan la competencia suficiente en el uso de mecanismos de acceso, como encender y apagar, usar el ratón o los iconos o imprimir; de

búsqueda de información abriendo y cerrando ventanas para localizar y extraer, seguir enlaces, manejar programas sencillos y cerrar; y de utilizar programas sencillos de dibujo” para expresarse.

e. Competencia social.

En esta etapa se adquieren y desarrollan habilidades de respeto y cumplimiento de la norma en un momento claramente individualista en el que la relación con los adultos y otros niños y niñas está claramente asociada a la actividad que se realiza.

La niña y el niño, son competentes para escuchar de forma atenta cuando se les habla, de guardar un turno, de presentarse, de prestar ayuda, de compartir y respetar las normas del juego, además de participar en su elaboración. Esta competencia está asociada al efecto que produce tanto el comportamiento adaptado como el inadaptado pero, a través de ella, se construye la relación social. Desde esta base se construye el comportamiento ciudadano y democrático.

f. Competencia cultural y artística.

En esta etapa, en el mismo contexto de acercamiento al mundo que le rodea se produce el conocimiento, comprensión, uso y valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio propio de los pueblos; y de forma paralela se desarrolla la competencia para comprender y representar imágenes con distintos materiales plásticos, de utilizar el propio cuerpo como un elemento expresivo más, capaz de expresar sentimientos, emociones o vivencias, de seguir un ritmo y de utilizar el canto asociado o no al movimiento.

Todas estas habilidades que conforman la competencia cultural y artística ayudan a las niñas y niños a generalizar su dominio del cuerpo, a disfrutar con ellas y les enseñan, desde el juego, a utilizar el ocio de forma activa, desarrollando valores de esfuerzo personal solidario.

g. Competencia para aprender a aprender.

Durante la etapa infantil se construye y se alcanza un nivel básico en aquellas habilidades que permiten a la niña y el niño “aprender” disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma de acuerdo con las exigencias de cada situación. En este periodo aprende a utilizar la observación, manipulación y exploración para conocer mejor el mundo que le rodea; organiza la información que recoge de acuerdo con sus cualidades y categorías; establece sencillas relaciones causa y efecto en función de las consecuencias; se habitúa a respetar unas normas básicas sobre el trabajo, la postura necesaria, su tiempo y espacio y el uso de los materiales y recursos de forma ordenada y cuidadosa.

h. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se construye desde el conocimiento de sí mismo y se manifiesta a través de un uso cada vez más eficaz del propio cuerpo en el desarrollo de las rutinas, en el incremento de iniciativas y alternativas a las mismas, en la seguridad que se adquiere al realizar las actividades, en el cálculo de riesgos y en la responsabilidad por concluir las de una forma cada vez más correcta y en capacidad por enjuiciarlas de forma crítica.

La niña y el niño de cinco y seis años a medida que conoce y controla su cuerpo mientras actúa se muestra seguro de su propia eficacia a la hora de manejar útiles; de concluir las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso con mayor eficacia y “solos”; y de abordar nuevas tareas e iniciativas asumiendo ciertos riesgos que es capaz de controlar.

i. Competencia emocional.

En el desarrollo de cada una de las acciones que la niña y el niño realizan, en un horizonte cada vez más amplio, y en contacto con las personas que tienen un papel determinante en su vida, construye el autoconcepto y desarrolla la autoestima.

El autoconcepto integra todas las claves que siempre va a utilizar para interpretar la realidad que le rodea y, especialmente, las relaciones con los demás. El desarrollo de la competencia emocional siempre está asociado a una relación positiva y comprometida con los otros. La actuación natural y sin inhibiciones de forma habitual en las distintas situaciones que le toca vivir es la manifestación más clara de esa competencia emocional.

Al concluir la Educación infantil, la niña y el niño son competentes para manifestar y asumir el afecto de las compañeras y compañeros que le rodean, de interesarse por sus problemas o de contribuir a su felicidad. También los son para controlar su comportamiento y tolerar la frustración de no obtener lo que quieren cuando lo quieren y el fracaso de que las cosas no salgan como se pide, especialmente cuando el esfuerzo no ha sido suficiente.